

ACTA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE EL LIMÓN, JALISCO, EJERCICIO FISCAL 2024

En El Limón, Jalisco siendo las 09:03 (Nueve horas con tres minutos) del día 22 de agosto de 2024, en las instalaciones de la Presidencia Municipal, ubicado en la finca marcada con el número 1 de la calle Rodrigo Camacho se lleva a cabo la Vigésima Segunda Reunión del Comité de Adquisiciones del Municipio de El Limón, Jalisco, Ejercicio Fiscal 2024, contando con la presencia de **C.C NELSON GONZÁLEZ FIGUEROA, JACQUELINE RODRIGUEZ GRAJEDA, AMADOR SANTANA JIMENEZ, CRISTIAN MANUEL ZAMORA GÓMEZ, ERIC RAFAEL CAMACHO ZAMORA, ANA KARINA RUELAS LOPEZ, EVELIA PATRICIA BAUTISTA PLAZOLA, RAÚL LÓPEZ MORENO, OSCAR FERNANDO ACOSTA AVALOS, JULLIE ARACELI CASTORENA PEREZ**, todos ellos actuales integrantes del comité, el cual entro en funciones a partir del día 07 de octubre del 2021, desarrollándose la sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum.
3. Revisión de cotizaciones y toma de decisiones.
4. Clausura.

1. Lista de Asistencia. Se encuentran **LOS C.C NELSON GONZÁLEZ FIGUEROA, JACQUELINE RODRIGUEZ GRAJEDA, AMADOR SANTANA JIMENEZ, CRISTIAN MANUEL ZAMORA GÓMEZ, ERIC RAFAEL CAMACHO ZAMORA, ANA KARINA RUELAS LOPEZ, EVELIA PATRICIA BAUTISTA PLAZOLA, RAÚL LÓPEZ MORENO, OSCAR FERNANDO ACOSTA AVALOS, JULLIE ARACELI CASTORENA PEREZ**, siendo todos miembros del comité.

2. Declaración de Quórum. En consecuencia, El Presidente Municipal y el Presidente de este comité declara que existe quórum legal para sesionar por lo tanto los acuerdos que se tomen tendrán validez.

3. Revisión de cotizaciones y toma de decisiones.

A. Con solicitud elaborada de fecha 21 de agosto de 2024, emitido por Reymundo Daniel Capetillo Espinoza, Director de Servicios Públicos Municipales de El Limón, Jalisco, solicita se realice la Sustitución del Sistema Eléctrico del Pozo Profundo "La Estancia" debido que presento una falla ocasionando el desabastecimiento de agua potable en la Cabecera Municipal, se presenta una sola cotización y el escrito está fundamentado en el artículo 73 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Constatación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el artículo 170 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para el Municipio de El Limón, Jalisco; de igual forma como lo establece el artículo 1 de la Ley de Agua del Estado de Jalisco y sus Municipios, por ello solicita se apruebe la Sustitución del Sistema Eléctrico, para dar el abastecimiento correcto de agua potable en la Cabecera Municipal, además el tiempo requerido para atender esta urgencia es muy limitado ya que se trata de un derecho de la población que al no cumplir estaríamos afectando el disfrute de la vida y de los derechos humanos. El recurso para realizar recurso del 3% de Infraestructura y Mantenimiento de Redes de Agua Potable. Se presenta una sola cotización del proveedor Teydico Tecnología y Diseño de Construcción, se pide su aprobación para que se adjudique de manera directa la sustitución del sistema eléctrico aquí mencionado, que se adjunta a la presente, y se describe el costo generado por este servicio:



[Handwritten signature]

[Vertical column of handwritten signatures in blue ink, corresponding to the members of the committee mentioned in the text.]

1. TEYDICO TECNOLOGÍA Y DISEÑO DE CONSTRUCCIÓN:
Sustitución del Sistema Eléctrico del pozo profundo de La Estancia, de la Cabecera Municipal, que consta de lo siguiente:

- a. 3 piezas Transformador de corriente tipo dona, con un precio unitario de \$3,600.00 (Tres mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) más IVA.
- b. Registro LL de 2" Serie 3, con un precio de \$315.00 (Trescientos quince pesos 00/100 M.N.) más IVA.
- c. 2 metros de tubo Licuaflex de 2", con un precio unitario de \$193.00 (Ciento noventa y tres pesos 00/100 M.N.) más IVA.
- d. 4 piezas de conector Licauflex de 2", con un precio unitario de \$356.00 (Trescientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.) más IVA.
- e. 4 piezas de empalme eléctrico mediante conector puro calibre 3/0 incluye manga, con un precio unitario de \$480.00 (Cuatrocientos ochenta pesos 00/100 M.N.) más IVA.
- f. Servicio de instalación, conexión, y puesto en marcha de equipo, apertura y cierre, por la cantidad de \$4,200.00 (Cuatro mil doscientos pesos 00/100 M.N.) más IVA.

Generando un costo total por la cantidad de \$22,092.20 (Veintidós mil noventa y dos pesos 20/100 M.N.) Con IVA Incluido.

Aprobándose por mayoría de votos adquirir la ofertada por TEYDICO TECNOLOGÍA Y DISEÑO DE CONSTRUCCIÓN, es uno de los proveedores con los que se ha trabajado y ha realizado el trabajo de manera óptima y de calidad, esto también no ayudara a poder brindar con más rapidez el servicio de agua potable de la Cabecera Municipal, ya que no podemos privarles de este derecho.

B. Con solicitud elaborada de fecha 21 de agosto de 2024, emitido por Reymundo Daniel Capetillo Espinoza, Director de Servicios Públicos Municipales de El Limón, Jalisco, solicita se realice la Sustitución del Arrancador y Accesorios del Sistema Eléctrico del Pozo Profundo de Agua Potable de San Buenaventura, debido a que está en malas condiciones por lo tanto en cualquier momento puede dejar de funcionar, provocando el desabastecimiento de Agua Potable en la Agencia Municipal de San Buenaventura, se presenta una sola cotización y el escrito está fundamentado en el artículo 73 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Constatación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el artículo 170 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para el Municipio de El Limón, Jalisco; de igual forma como lo establece el artículo 1 de la Ley de Agua del Estado de Jalisco y sus Municipios, por ello la Sustitución del Arrancador y Accesorios del Sistema Eléctrico del Pozo Profundo de Agua Potable de San Buenaventura, además el tiempo requerido para atender esta urgencia es muy limitado ya que se trata de un derecho de la población que al no cumplir estaríamos afectando el disfrute de la vida y de los derechos humanos. El recurso para realizar recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS). Se presenta una sola cotización del proveedor Teydico Tecnología y Diseño de Construcción, se pide su aprobación para que se adjudique de manera directa la sustitución del sistema eléctrico aquí mencionado, que se adjunta a la presente, y se describe el costo generado por este servicio:

1 TEYDICO TECNOLOGÍA Y DISEÑO DE CONSTRUCCIÓN:
Sustitución del Arrancador y Accesorios del Sistema Eléctrico del Pozo Profundo de Agua Potable de San Buenaventura, que consta de lo siguiente:



[Handwritten signatures in blue ink on the right margin, including names like 'Julia', 'Roberto', and others.]

- a) Unidad Térmica caja moldeada, con un precio de \$5,589.00 (Cinco mil quinientos ochenta y nueve pesos 00/100 M.N.) más IVA.
- b) Gabinete caja moldeada para interruptor, con un precio unitario de \$2,300.00 (Dos mil trescientos pesos 00/100 M.N.) más IVA.
- c) 12 metros de cable # 6, con un precio unitario de \$28.47 (Veintiocho pesos 47/100 M.N.) más IVA.
- d) Unidad Térmica de Riel, con un precio de \$385.00 (Trescientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.) más IVA.
- e) 4 metros de tubo licuaflex 1.25", con un precio unitario de \$88.50 (Ochenta y ocho pesos 50/100 M.N.) más IVA.
- f) 4 piezas conectores recto licuaflex de 1.25", con un precio unitario de \$156.00 (Ciento cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.) más IVA.
- g) Accesorios de Montaje y Reparación de Arrancador a tensión reducida, con un precio de \$1,800.00 (Mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) más IVA.
- h) Servicio de instalación y puesta en marcha de equipo, reparación de cableado dañados en base de medición, por la cantidad de \$4,600.00 (Cuatro mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) más IVA.

Generando un costo total por la cantidad de \$18,552.62 (Dieciocho mil quinientos cincuenta y dos pesos 62/100 M.N.) Con IVA Incluido.

Aprobándose por mayoría de votos adquirir la ofertada por TEYDICO TECNOLOGÍA Y DISEÑO DE CONSTRUCCIÓN, es uno de los proveedores con los que se ha trabajado y ha realizado el trabajo de manera óptima y de calidad, esto también no ayudara a poder brindar con más rapidez el servicio de agua potable en la Agencia Municipal de San Buenaventura, ya que no podemos privarles de este derecho.

- C. Con solicitud elaborada de fecha 21 de agosto de 2024, emitido por Reymundo Daniel Capetillo Espinoza, Director de Servicios Públicos Municipales de El Limón, Jalisco, solicita se realice la Reparación del Sistema Eléctrico de la Unidad Deportiva de El Limón, debido a que las unidades térmicas y parte del cable de conducción eléctrica está dañado, lo cual puede provocar una daño más severo (corto circuito), se presenta una sola cotización y el escrito está fundamentado en el artículo 73 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Constatación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el artículo 170 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para el Municipio de El Limón, Jalisco; Se presenta una sola cotización del proveedor Teydico Tecnología y Diseño de Construcción, se pide su aprobación para que se adjudique de manera directa la reparación del sistema eléctrico aquí mencionado, que se adjunta a la presente, y se describe el costo generado por este servicio:

- 1. TEYDICO TECNOLOGÍA Y DISEÑO DE CONSTRUCCIÓN: Reparación del Sistema Eléctrico de la Unidad Deportiva de El Limón, que consta de lo siguiente:

- a) Unidad Térmica Caja Moldeada SIEMENS 125 AMP, 3 polos, con un precio de \$5,589.00 (Cinco mil quinientos ochenta y nueve pesos 00/100 M.N.) más IVA.
- b) 4 unidades térmica 2 por 30 AMP, con un precio unitario de \$905.00 (Novecientos cinco pesos 00/100 M.N.) más IVA.
- c) 24.5 metros de cable calibre 8, con un precio unitario de \$28.47 (Veintiocho pesos 47/100 M.N.) más IVA.



Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the document, including names like 'Julio', 'Miguel', and others, some with initials or symbols.

Handwritten signature in blue ink at the bottom left of the page.

- d) 8 piezas terminal unión a tope calibre 6 con forro termocontractil, con un precio unitario de \$85.00 (Ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.) más IVA.
- e) 4 piezas terminal unión a tope calibre 4 con forro termocontractil, con un precio unitario de \$85.00 (Ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.) más IVA.
- f) 3 metros cable de acometida en cobre desde base de medición hasta interruptor, con un precio unitario de \$302.00 (Trescientos dos pesos 00/100 M.N.) más IVA.
- g) Gabinete 30X20X15 para registro de cableado, con un precio unitario de \$890.00 (Ochocientos noventa pesos 00/100 M.N.) más IVA.
- h) Servicio de instalación y puesto en marcha de equipo, reparación de cableado dañado en base de medición, por la cantidad de \$4,600.00 (Cuatro mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) más IVA.

Generando un costo total por la cantidad de \$20,094.12 (Veinte mil noventa y cuatro pesos 12/100 M.N.) Con IVA Incluido.

Aprobándose por mayoría de votos adquirir la ofertada por TEYDICO TECNOLOGÍA Y DISEÑO DE CONSTRUCCIÓN, es uno de los proveedores con los que se ha trabajado y ha realizado el trabajo de manera óptima y de calidad.

- D. Con solicitud elaborada con numero de oficio 18AIM/10/21/08/24 de fecha 21 de agosto de 2024, emitido por Lic. Psic. María Cristina González Díaz, Titular del IMM El Limón, Jalisco, solicita la aprobación para la contratación de los servicios de la Universidad de Innovación que ofrece el Diplomado Liderazgo y Gestión Directiva, para la Ejecución de la meta AT-2-23 Fortalecer las capacidades técnicas de las titulares de las IMM, como parte de las actividades del proyecto "Construyendo una agenda para la igualdad, el adelanto, la educación y empoderamiento económico de las mujeres de El Limón, Jalisco para el 2024, otorgado al Municipio de El Limón por el Instituto Nacional de las Mujeres, se presenta una sola cotización y el escrito está fundamentado en el artículo 73 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Constatación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el artículo 170 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para el Municipio de El Limón, Jalisco. Se presenta una sola cotización de La Universidad de Innovación, se pide su aprobación para que se adjudique de manera directa los servicios mencionados en la cotización, que se adjunta a la presente, y se describe el costo generado por este servicio:

1. **UNIVERSIDAD DE INNOVACION:** La contratación de los servicios de la Universidad de Innovación que ofrece el Diplomado Liderazgo y Gestión Directiva, para la Ejecución de la meta AT-2-23 Fortalecer las capacidades técnicas de las titulares de las IMM, como parte de las actividades del proyecto "Construyendo una agenda para la igualdad, el adelanto, la educación y empoderamiento económico de las mujeres de El Limón, Jalisco para el 2024, el costo total será por la cantidad de \$16,000.00 (Dieciséis mil pesos 00/100 M.N.) Con IVA Incluido.

Aprobándose por mayoría de votos adquirir la ofertada por la Universidad de Innovación.

- E. Con solicitud elaborada de fecha 20 de agosto de 2024, emitido por el Ing. Aldo González Velasco, Encargado de Comunicación Social e Informática, del Municipio de El Limón, Jalisco, solicita la adquisición de un equipo de cómputo una laptop Lenovo con ryzen 7 para seguir



Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the document.

Handwritten signature in blue ink at the bottom left of the page.

diseñando y generando la publicidad, ya que no se cuenta con un equipo y ninguno de los equipos en el ayuntamiento cumplen con las características que el software de edición requiere, se presentan tres cotizaciones de empresas dedicadas a venta de estos equipos, los cuales anexan a la presente, se describen a continuación:

- 1. CRUZ HUMBERTO** "COMPELEC IMAGINA": Equipo de cómputo con las siguientes características: Laptop Lenovo IDEAPAD 3 15ALC6, RYZEN 7, 16 GB RAM, 512 SSD, Pantalla de 15.6 6" FHD, Sistema Operativo Windows 11 Home, el precio presentado es por la cantidad de \$11,467.50 (Once mil cuatrocientos sesenta y siete pesos 50/100 M.N.) más IVA.
- 2. CIBER EL PRIMO:** Equipo de cómputo con las siguientes características: Computadora Laptop Lenovo IDEAPAD 3, Procesador AMD RYZEN 7 5700U, 1 Memoria RAM 16 GB, Almacenamiento SSD 512 GB, Windows 11 Home, el precio presentado es por la cantidad de \$12,760.00 (Doce mil setecientos sesenta pesos 00/100 M.N.) más IVA.
- 3. ERNESTO** "DOFRY SOLUCIONES EN COMPUTO": Equipo de cómputo con las siguientes características: Laptop Lenovo IDEAPAD 3 15.6, Procesador AMD RYZEN 7 5700U, Memoria RAM 16 GB, Almacenamiento: ADATA SSD 512 GB, Sistema Operativo Windows 11, Instalación de programas básicos, el precio presentado es por la cantidad de \$12,670.00 (Doce mil seiscientos setenta pesos 00/100 M.N.) más IVA.

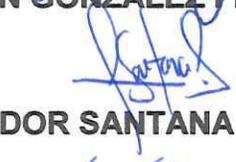
Aprobándose por mayoría de votos adquirir la ofertada por **CRUZ HUMBERTO** "COMPELEC IMAGINA" este proveedor nos dio mejor precio que los otros proveedores.

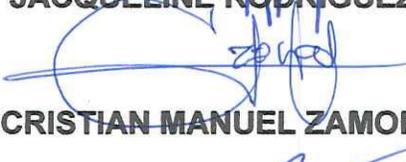
Clausura. A continuación, el presidente manifiesta que al no haber más asuntos a tratar siendo las 09:55 (Nueve horas con cincuenta cinco minutos) del día 22 de agosto de 2024, se declara formalmente clausurada esta Vigésima Segunda Reunión del Ejercicio Fiscal 2024.

Firma para constancia


NELSON GONZALEZ FIGUEROA


JACQUELINE RODRIGUEZ GRAJEDA


AMADOR SANTANA JIMÉNEZ


CRISTIAN MANUEL ZAMORA GÓMEZ


JULLIE ARACELI CASTORENA PÉREZ


ERIC RAFAEL CAMACHO ZAMORA


ANA KARINA RUELAS LÓPEZ


OSCAR FERNANDO ACOSTA AVALOS


RAÚL LÓPEZ MORENO


EVELIA PATRICIA BAUTISTA PLAZOLA




SAÚL CAMPOS VILLASEÑOR
SECRETARIO TECNICO